

Acta Sesión N° 01

Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna DE ANDACOLLO

Fecha 29 / enero / 2025 Lugar Salón Auditorium – Edificio Consistorial

Hora 15:20 Hrs. Hora 17:03 Hrs.
Inicio Término

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 14, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, los siguientes integrantes del consejo:

- ✓ Gendarmería de Chile
- ✓ Juan González Tobar – Fiscal Jefe Andacollo
- ✓ Representantes del Cosoc
- ✓ Concejal Javier Cifuentes Gonzalez
- ✓ Representante del SENARJ
- ✓ Presidente Unión Comunal de JJ.VV.
- ✓ Presidenta Cámara de Comercio

Temas

1. Tratar situación de falta de asistencia de parte de los miembros permanentes del consejo.
2. Exposición de Jefe de Tenencia Subtte. Thomas González Ramos en relación a estadísticas comunales de incivildades, faltas, delitos y crímenes durante 2024.
3. Exposición de Jefe Bicrim PDI Coquimbo, Subprefecto José Ortega Urra en relación a estadísticas comunales de incivildades, faltas, delitos y crímenes durante 2024.
4. Presencia e intervención de las policías en el territorio comunal.
5. Puntos Varios.
6. Compromisos y acuerdos sobre la presente sesión.
7. Representante de Prevención del Delito, realizara encuesta comunal de percepción de seguridad 2025 a los miembros del consejo.

Descripción

- Sr. Alcalde Subrogante, presidente del consejo, da la bienvenida a los presentes a esta sesión de Consejo de Seguridad Pública.
- Sr. Cesar Vega, representante del Delegado Presidencial Regional, se compromete en oficiar a los servicios que no participan regularmente de la sesión, como gendarmería. Oficiar a todos los servicios mandatados por ley para que participen de las sesiones del Consejo de Seguridad Pública.
- Sr. Cesar Vega, propone ir a terreno a los sectores rurales de parte del registro civil. Compromiso.
- Subtte. Thomas González, Jefe de Tenencia de Carabineros de Andacollo, realiza presentación.
 - Plataforma STOP, datos de casos policiales, indica en qué situación de delitos estamos en la comuna. Este año hemos partido bien, delitos que más afectan a la localidad. Denuncias dentro de la normalidad, exceptuando el robo de vehículos o sus accesorios del interior, comparado a los últimos 5 años. No tenemos una tasa alta de denuncia de delitos. Se trabaja con las denuncias.
 - Sistema territorial SAI, que georreferencia los delitos en la comuna, afortunadamente no hemos recepcionado denuncias en los sectores rurales.
 - 16 detenidos por diferentes delitos.
 - La problemática es el robo de accesorio de vehículos. Persona identificada que ya ha sido detenida dos veces.
 - Necesidades, aparcadero municipal para sacar vehículos de circulación en los que se realicen acciones ilícitas. Trabajo en conjunto, aumentar los medios de vigilancia en la comuna, ideal dividir las tareas con una patrulla de seguridad ciudadana y una de carabineros.
 - Nuevo comisario trae la mirada en focalizar y predecir el delito, trabajar en el sector de conflicto, puntos críticos, disminuir índices delictuales. Generar más acciones o actividades Comunitarias con las juntas de vecinos, asociaciones gremiales, brindar confianza, para generar cercanía y que la gente denuncie.
 - A consulta de concejala sobre el carabinero para el OS14, Subtte. Tomás González informa que el Carabinero dispuesto a esas funciones no va estar siempre acá, ya que cubre otras zonas.
 - Sr. Alcalde(S), para el OS14, dispondremos de un funcionario cuando esté el funcionario de Carabineros para este objetivo. Estamos a la espera.
 - Subtte. señala que, dentro de las actividades masivas han resultado bien para Carabineros y señala actividades conjuntas entre Carabineros y Municipalidad.
- Concejala Ana Jeraldo solicita material informativo a prevención del delito para tener para entregar en las actividades.

- Concejal Sr. Luis Toledo menciona el tema de la comercialización de drogas. Voy a recalcar a los vecinos las denuncias.
- Sr. Wilson Núñez Alcalde (S), informa que se va a implementar la dirección de seguridad pública, entregar más recursos para el cumplimiento de funciones, ejemplo del OS14, reconoce el trabajo de Carabineros.
- Concejala Ana Jeraldo pregunta por la compra de los 6 puntos de la cámara de televigilancia y pregunta si Carabineros tiene la planimetría de las cámaras.
- La municipalidad entregará los puntos de las actuales cámaras de televigilancia de la comuna.
- Sr. José Ortega, subprefecto PDI realiza presentación.
 - Se recibieron 156 decretos para investigar, año 2024
 - Se realizaron 86 investigaciones.
 - Condenas por falsificación de documentos, contrabando de especies exóticas etc.
 - Se está desarrollando diferentes investigaciones en la comuna.
- Sr. Patricio Barraza de la Subsecretaria Regional de Prevención del Delito, informa Fono denuncia segura *4242, de forma anónima. Denuncia demora 15 minutos por teléfono, también se puede hacer por la página web www.denunciaseguro.cl y se pueden cargar imágenes. El 6 de febrero estaremos en la plaza de Andacollo entregando información.
- Sr. Marcelo Pizarro Pizarro, Encargado(S) de Oficina de Seguridad Pública, sugiere intensificar la presencia y focalizar la intervención de las policías en la comuna.
- Carabinero una vez por mes asistir a los sectores rurales, ej. La Jarilla, El Cobre e interactuar con los dirigentes, en los diferentes sectores rurales.
- Sr. Patricio Barraza de la Subsecretaria de Prevención del Delito informa consulta comunal de percepción de seguridad, el año pasado se sumó la consulta rural de percepción de seguridad. Nos ayuda a saber qué pasa en la comuna, realizar un catastro y generar el diagnóstico regional. Como región tenemos una de las percepciones más altas de inseguridad, pero en realidad somos una de las más bajas.
- Tomamos esta encuesta en esta mesa
- Sr. Alcalde (S) da termino a la presente sesión del Consejo Comunal de Seguridad Publica, siendo las 17:03 hrs.